

Mañana hace los años

El Corazón de Jesús Consagración del Ejército carlista

Por Juan Vázquez Mella

Don Carlos y su Ejército eran ante todo católicos, y con sus actos políticos procuraban demostrarlo. El 16 de junio tuvo lugar en Orduña la solemne consagración del Rey y del Ejército al Sagrado Corazón de Jesús. Don Carlos y don Juan de Borbón comulgaron piadosamente, acompañados de los generales y fuerzas que componían el cuartel Real; y, al salir de la iglesia, don Juan, con acento conmovido, vitoreó a Pío IX, y al Ejército católico don Carlos VII. En todas las provincias, los batallones, las Juntas, los diputados y los pueblos se congregaban, conforme a los deseos del Vicario de Jesús cristo, al Corazón Divino de nuestro Salvador; piadosa devoción que propaga la Iglesia con tanto celo en los pueblos católicos como la más adecuada para combatir los progresos del mal en estos calamitosos tiempos y darle el triunfo sobre sus enemigos.

(Francisco Hernandez: La Campaña Carlista, c. 96).

En la conciencia y sencilla narración del historiador carlista se dibuja una escena maravillosa y un espectáculo sublime, único en los anales del decrepito y sombrío siglo XIX.

Carlos VII, penetrando en España con valerosa osadía, al frente de un pelotón de voluntarios a dar con la vida el testimonio de la sangre a las tradiciones de la Patria, se asemeja a aquel Carlos VII el Victorioso, que ve gemir esclavo a su reino en Francia, y, templando el acero de su espada en el corazón de Juana de Arco, emprende el caballeroso rescate de la señora de sus pensamientos.

Cuando Carlos VII cayendo de rodillas a la sombra del árbol de Guernica y después de comulgar y jurar sobre los Evangelios y ante la Hostia consagrada que levanta el sacerdote por encima de la muchedumbre conmovida, de los libros de putados de Vizcaya y de los nuevos cruzados de la Iglesia, pronuncia el juramento solemne de guardar los fueros venerandos, refrendando ante Cristo el pacto de honor que sellaron sus mayores, aparece el rey católico cumplidor de la justicia, guardián del derecho, y servidor de la libertad que se apoya en la fe arraigada en la costumbre; se engrandece en la Historia, y, como en un trono divino, se levanta entre los cielos y los hombres suspendido en los amorosos brazos de la Cruz.

Carlos VII—despidiéndose, en la tarde luctuosa y tristísima de Valcarlos, de aquellos soldados heroicos que, después de prodigar el sacrificio, van serenos al destierro, traicionados, pero no vencidos—aparece, ante la legión tebana de los tiempos modernos que le contempla al través de las lágrimas que como un velo extiende la ternura entre los amores que la desgracia separa, se mejeante al vivo ejemplo y sublime encarnación de la fortaleza viril de nuestra raza, que reta a la adversidad con el "no importa"; y, en presencia de los que han roto contra sus espadas y están acostumbrados a mirar tranquilo a la muerte, siente ahora que anega el llanto sus ojos, no vacila, y, con voz que resaca en la Historia, como revelación de un carácter muy superior a los rebajados de su siglo, pronuncia con imperativo acento aquella palabra, que debería ser desde entonces el mote de su escudo: ¡Victoria!

La visión profética de las degradaciones revolucionarias y el espectáculo de los partidos discutiéndose los restos de España moribunda de día pasar ante sus ojos, juntamente con el anhelo del Rey de la Patria llevando sobre sus alas el signo triunfador como símbolo de redención nacional y compendio de las esperanzas que no mueren.

Caballero andante del honor de su pueblo, servidor incondicional de la democracia cristiana, altiva personificación de la constancia española, sólo aparece delineada por completo la figura del único ejemplo del rey que quedaba en Europa cuando, en la noble ciudad de Orduña y entre los tumultos de la batalla y los fragores de la lucha, se consagra,

con sus Cruzados, al Sagrado Corazón de Jesús.

El amor a Dios, a la Patria y al Rey, ha sido, en España, la fuente inexhausta, de la poesía. En el Sagrado Corazón se resumen todos los grandes y verdaderos amores, porque Cristo es Dios, la Patria es donde encuentran reposo y dulce cumbre las almas y el Rey de los reyes.

Consagrarse al Corazón de Jesús es rendir la voluntad débil del hombre a la omnipotencia de Dios, abdicar una soberanía efímera o pasajera, como obra mudable de los hombres, por una inmortal, que baja de los cielos para circundar con la aureola de la majestad la frente de los elegidos, que la Historia designa y la justicia confirma.

Todas las grandes almas que forman en el transcurso de las centurias cristianas la aristocracia de los reinos, se han sentido abrasadas por esa llama divina del amor que no acaba, y que, si consume y mata las impurezas del apetito rebelde, engrandece la voluntad con tan sublimes anhelos que, no encontrando satisfacción cumplida en las cosas de la tierra, sale de las fronteras del tiempo y se dilata por los horizontes infinitos de la eternidad, donde brilla sin nubes ni celajes, perenne en el cenit de su resplandor, el sol que todo lo alumbraba con la irradiación de la verdad.

Pero sentir estos amores, no en el ángulo misterioso de la abadía, ni en la ermita perdida en las soledades de desiertos mozaños, ni en las arcadas gigantescas veladas por la luz tenue que filtran los vidrios de colores de nuestras soberbias Catedrales, sino entre las agitaciones de las batallas, al frente de los sol-

dados de la Revolución, en medio del siglo que aprisiona los corazones en la cárcel de hielo de todos los egoísmos, es sin duda una señal de predestinación al triunfo, un signo tal de grandeza cristiana, que, para encontrar algo semejante, hay que retroceder a los tiempos de Godofredo y de Ricardo, y contemplar, en los arroyos de la Siria o bajo el sol de Palestina, a los cruzados de los tiempos medievales como unos predecesores del ejército que bien pudiera llamarse, en el siglo XIX, la "Orden militar del Sagrado Corazón de Jesús".

Hermosa es la figura de Carlos VII en Lacar, en Guenica, en Valcarlos y en Valcarlos; pero en Orduña es tan grande, que San Bernardo y San Luis debieron de inclinarse desde los cielos para contemplar satisfechos la fe de su descendiente el Rey cruzado, que llevaba sobre su pecho la más preciada de sus insignias, la imagen del Sagrado Corazón, y que, en el momento en que el puñal anarquista se clava en el pecho de los que ahora son ya obstáculos para la Revolución y antes fueron sus maestros y sus simbios, levantaba más la bandera de las tradiciones patrias y del derecho cristiano, para que vean en ella los pueblos el "palladium" de la libertad, el emblema de la victoria, que flotar triunfador, saludado por las aclamaciones de los leales y los sollozos de los oprimidos y los despojados, sobre los escombros humeantes que acumule la catástrofe que se aproxima como castigo providencial de todas las apostasias sociales.

(Artículo publicado en "El Correo Español", en 23 de junio de 1911).



Nuestro amadísimo Prelado Monseñor Lauzurica ha publicado en el Boletín del Obispado una notable pastoral sobre apostolado de la Prensa católica en las circunstancias presentes ante la celebración del Día de la Prensa Católica, del día 29 del actual.

PENSAMIENTO ALAVES—como lo harán seguramente todos los periódicos de la Diócesis—rinde un homenaje de gratitud a su amadísimo Pastor y Prelado por haber dedicado, con tan exquisita solicitud como lo hace en este documento, su más cariñosa atención pastoral a la prosperidad de la Prensa católica española al mejor servicio de los intereses de Dios y de España.

Ante la fiesta de mañana

Alava y Vitoria dispuestas a honrar como nunca al Sagrado Corazón de Jesús

Mañana es el día designado por nuestro Rey para honrar a su Sacratísimo Corazón. Mañana es la fiesta de los "de tentes" de la gran Cruzada española.

Mañana es el momento solemne de que aquellos deseos divinos y esas aspiraciones nacionales se cumplan como nunca, para lo cual pondremos todos los medios en práctica, y principalmente éstos:

PRIMERO: Todo devoto del Corazón de Jesús debe recibir mañana la Sagrada Comunión.

SEGUNDO: Las casas de todos los alaveses deben engalanarse con colgaduras e iluminaciones confirmando así la solemne y cordial entronización que Alava y Vitoria tienen hechas oficialmente y casi todos nuestros hogares en particular al Sagrado Corazón.

TERCERO: Todos los vitorianos acudirán a la grandiosa procesión que con asistencia de las dignísimas autoridades, saldrá mañana de la Parroquia de San Miguel a las ocho de la tarde.

Se desea acudan todos los hombres a confesar públicamente a Cristo, agradeciéndole las finezas que brotan de su Corazón Santísimo sobre todo en este año de la Victoria, en que ha destruido completamente a los sin Dios y sin Patria, confirmando prácticamente la promesa de "Reinar en España con más veneración que en otras partes."

¡Católicos españoles! A reconocer todos el reinado social de Cristo, cantando sus glorias mañana en la magna procesión vespertina.

Damos a continuación las normas y el itinerario porque se seguirán en la solemnidad de mañana:

LA PROCESION

Primera.—La procesión saldrá de la Parroquia de San Miguel a continuación de la Novena, a las ocho, con arreglo al siguiente itinerario:

Plaza de la Virgen Blanca, General Loma, San Antonio, Manuel Iradier, Dato, General Alava, General Loma, Plaza de la Virgen Blanca.

Segunda.—Los niños de los Colegios estarán, congregados a lo largo de la Plaza de la Virgen Blanca, desde la calle de la Corredera hasta la del Generalísimo Franco, según las órdenes que hayan recibido atendiendo siempre a los encargados de dirigirlos, y acudirán para las ocho menos cuarto.

Tercera.—Las señoras irán en filas dobles, procurando no dejar huecos y hacer en un todo lo que indiquen los directores de la procesión, rogándoles acudan con vela y mantilla.

Cuarta.—Las niñas de la Primera Comunión que deseen formar parte en este solemne acto esperarán en la calle Mateo Moraza, junto a las escaleras de la Parroquia.

Quinta.—Los caballeros formarán a continuación de las señoras y en filas de a uno.

Sexta.—Durante la procesión

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de D. LUIS CASAS BLANCO, capitán del Batallón de Fian des núm. 5, muerto gloriosamente por Dios y por España en el frente de Vizcaya, las Mises que se celebren mañana en los Parroquias de San Miguel y San Pedro y el alumbreado al Santísimo y las Mises de las MM. Reparadoras, así como el Novenario de Mises que se celebren a las ocho en el altar mayor de la Parroquia de San Miguel, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su madre, hermanas y demás familiares invitan a sus amistades a estos piadosos actos.

todos los que formen en la misma, procurarán tomar parte en los cánticos que se entonen.

Séptima.—Al regreso de la procesión los niños de los Colegios irán agrupándose en la Plaza de la Virgen Blanca, formando en la acera de la Casa de Ibarra.

Las señoras y caballeros entrarán sin detenerse en la iglesia.

GOBIERNO CIVIL

Estuvieron en el despacho del Sr. Gobernador visitando al señor Barón de Benasque los señores Martiá y Aldaz, jefes de Correos y de la CAMPSA, respectivamente, los cuales fueron a tratar con el señor Gobernador de la constitución en nuestra ciudad de una Colonia navarra.

Homenaje a Zumalacárregui y Mola

Bilbao.—Hoy, jueves, tendrá lugar en Begoña un homenaje, que el Ayuntamiento de Bilbao dedica a los heroicos generales Tomás de Zumalacárregui y Euzkadi Mola, homenaje que se ajustará a siguiente orden:

A las doce y media del mediodía, en el interior de la basílica, se cantará una Salve a la Virgen, rezándose después un responso por el eterno descanso de sus almas y seguidamente en el exterior se procederá a descubrir unas leyendas, grabadas en los laterales de la entrada principal, con sentido recuerdo para los dos héroes.

Calés leslados LA BRASILEÑA

En la Jefatura del Movimiento

Es nombrado, habiendo tomado esta tarde posesión de su cargo, nuevo Delegado de investigación e información, el capitán D. Federico de Santiago y Mendivil

Invitaciones para asistir a unos actos

El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti, al recibir esta mañana en su despacho de la Jefatura a los periodistas, les dijo que había recibido del Jefe Nacional de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS un oficio por el que se le comunicaba el nombramiento de delegado Provincial de Información e Investigación en Alava a favor del capitán don Federico de Santiago y Mendivil.

El capitán, señor Santiago, toma posesión de su cargo esta tarde a las cinco, haciendo entrega del mismo el que hasta ahora fue Delegado, don Eduardo Vallejo. A dicho acto asistirá el señor Aresti.

El nuevo Delegado Provincial de Investigación e Información es hijo de Vitoria y de una de las más distinguidas familias de la localidad. Hijo del comandante don Federico de Santiago, al estallar el glorioso

Alzamiento Nacional tomó el mando de una de las Centurias alavesas que salieron de Vitoria con voluntarios a los frentes de combate, siendo herido varias veces, y encontrándose en la actualidad, también herido. Se halla en posesión de varias condecoraciones por hechos de guerra, entre ellas la Medalla de Sufragio por la Patria y la Medalla Militar de Gómsierra.

El alcalde del Ayuntamiento de Amurrio, ha invitado al señor Aresti a los actos que ha organizado en dicha localidad el Ayuntamiento con motivo del segundo aniversario de la liberación de la villa por las tropas del Generalísimo Franco.

Los actos se celebrarán el próximo día 20.

También ha recibido el señor Aresti una invitación del Director del Colegio de los Coronistas para asistir a una Misa de Requiem, en sufragio de los alumnos muertos en

campaña o asesinados por los rojos, religioso acto que tendrá lugar en la Capilla del Colegio el próximo sábado, a las once de la mañana.

El señor Aresti, si sus ocupaciones se lo permiten ha prometido su asistencia a los actos.

En la Jefatura se ha recibido un telegrama de la Comisión Organizadora de los actos en memoria del heroico aviador Ruiz de Alda, por el que se invita al Jefe Provincial para que asista a los actos que han de tener lugar el próximo domingo en el Aeródromo de Barajas de Madrid, con motivo del traslado de su cadáver a Navarra. El señor Aresti acudirá a estos actos, llevando la representación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, y el Jefe de Propaganda, señor Catón, ostentará la representación del Jefe en los actos que el domingo por la tarde se celebren en la ciudad de Estella.

DE LA ALCALDIA

La misa conmemorativa de la Batalla de Vitoria ante el monumento de la Plaza de la Virgen Blanca, se celebrará el miércoles 21 y asistirán los niños de las escuelas

Una jira a Estíbaliz. - Las colonias de verano de Mendizorrosa. - Bodas de oro del director de la Asociación de la Buena Muerte

En el despacho de la Alcaldía se han reunido esta mañana las Juntas Directivas de las Asociaciones de damas y caballeros de la Buena Muerte, establecidas en Vitoria, acordando el celebrar el próximo día 21 unos actos religiosos consistentes en una Misa de Comunión general por la mañana, y otros cultos religiosos y un "Te Deum" por la tarde, para de esta forma solemnizar las bodas de oro en religión de su Director, Sr. R. P. Severino Montoya, de la Compañía de Jesús. La Asociación de la Buena Muerte invita a todos los asociados y demás personas a que se sumen a estos actos en honor de su Director, quien desde hace muchos años, y con un espíritu de celo y sacrificio inigualables, se halla al frente de esta religiosa Asociación vitoriana.

El señor Alcalde recibió la visita

Nueva mil cajas de valores fueron enviadas a Francia por los separatistas vascos

Los «gobiernos» de Euzkadi y Valencia no tienen ninguna autoridad sobre ellas, declara el Tribunal de La Rochelle

La Rochelle.—Ayer mañana, ante el Tribunal civil, ha informado el Procurador de la República M. Poizat, pronunciando un notable discurso, en el que hace suyas en todas sus partes las peticiones de los Bancos y Cajas de Ahorros de San Sebastián y Bilbao, que sufrieron el inmenso despojo de sus valores.

Como era natural, estimó que el "gobierno" de Euzkadi era un fantasma inexistente, comp también los "gobiernos rojos" que pretendían actuar contra los legítimos dueños de los Bancos.

Respecto al grupo de rojos separatistas que reclamaban la entrega de valores, dice que el Tribunal es incompetente respecto de los primeros, pues el lugar del cumplimiento del contrato no es La Ro-

che, sino España; y en cuanto a los segundos, el sentido común dice que los únicos que están en condiciones de devolverlos a sus dueños con las debidas garantías de acierto, son los Bancos que los recibieron en depósito. Nadie puede sustituirlos en Francia, en tal misión, que sólo a ellos intumbe.

Sobre la ejecución inmediata del fallo, pedida por los Bancos, da también la razón a éstos, fundándose no sólo en lo que dispone la ley francesa, sino también en argumentos de "urgencia notoria y necesidad absoluta".

Estas conclusiones del Procurador de la República han causado excelente impresión y ahora se espera a que el Tribunal civil dicte su fallo dentro de algunos días.

en el mes de agosto con cien niñas.

Por último, hablaron también de que el próximo curso escolar, ya en poder del Ayuntamiento todos los grupos escolares, serán normalizados por completo la vida escolar y pedagógica en nuestra ciudad.

Ha recibido el señor Santaola, la del señor Alcalde de Bilbao, don José María de Oriol, una atenta carta invitándole a los actos: desfiles y fiestas que el día 19 celebrará la villa en conmemoración del segundo aniversario de la fecha de su liberación.

Ha agradecido el alcalde la invitación de su colega de Bilbao y promete asistir a los actos.

Fuerales por el alma del obispo mártir, doctor Manuel Irurita

Asistirán todos los obispos de la Archidiócesis de Tarragona

Barcelona.—El próximo sábado, como ya se ha anunciado, se celebrarán en la Catedral Basílica solemnes funerales en sufragio del alma del obispo de Barcelona, mártir de la Religión y de la Patria, doctor Manuel Irurita, sacrificado por las hordas marxistas.

Los funerales vestirán inusitada solemnidad, pues se tiene noticia de que asistirán todos los obispos de la provincia eclesiástica de la Archidiócesis de Tarragona.

De las impresiones recogidas hasta el momento se desprende que en tal día el pueblo barcelonés tributará un piadoso homenaje a la memoria del obispo mártir.

LOS DEPORTES

Anoche llegaron los jugadores del Deportivo Alavés. - Cansados, pero esperanzados ante el partido del próximo domingo. - Una Impresión sevillanista del partido del pasado domingo

Bastante avanzada la noche llegaron a Vitoria los jugadores y acompañantes del Deportivo.

El viaje penosísimo, tanto a la ida como al regreso, no ha restado entusiasmo a los equipos, que vienen dispuestos a demostrar ante su público que son capaces ante un Sevilla en plena forma.

Desde luego si el Deportivo Alavés, como esperamos, ha de ir más allá de estas semifinales convendría ir pensando en otro procedimiento distinto de desplazamiento. Después de un viaje de tantísimos kilómetros en la forma que lo han realizado, no se puede pedir el máximo de rendimiento a unos jugadores que de por sí ya vienen "rendidos".

El Sevilla viene dispuesto a echar toda la carne al asador. Saben que es difícil la papeleta que tienen que resolver frente a un Deportivo pluriplórico de forma y de entusiasmo, pero como con entusiasmo y codicia se suelen resolver las más difíciles, tracen una buena dosis de ambas para demostrar en Mendizorrosa de lo que son capaces.

El Deportivo, como es lógico, jugará ante sus incondicionales como el sabe hacerlo en los partidos decisivos; el del domingo lo es en de más, la afición sevillanista espera confiada en la actuación de sus once "leones".

Prometi el lunes una impresión sevillanista del partido, como hasta hoy no ha llegado a mi poder aprovecho la ocasión que se presenta para dar a las linotipias la película del partido y la impresión final según un "película del partido".

PELICULA DEL PARTIDO

El primer tiempo jugó el Sevilla briosamente. Bórdó un fútbol rápido y eficaz. La portería alavesa pasó por infinidad de momentos de agobio.

Pepillo marcó el primer tanto sevillano, apenas comenzada la lucha, empatando el Alavés a los doce minutos. Un fallo de la línea media sevillana lo aprovechó Elícegui. A los 25 minutos, el Sevilla consiguió el 2.º gol. Berrocal interese rápidamente, rematando en posición difícil. Cinco minutos después vino el tercer tanto sevillano. Berrocal centra y remata Pepillo.

Minutos más tarde, el Sevilla consigue el cuarto gol.

El Alavés acusa agotamiento. Cierra la primera parte con cuatro tantos favorables al Sevilla.

En el segundo tiempo, los medios sevillanistas se vinieron abajo, mientras el equipo alavés, compensado, veterano, buscó acortar distancias. Irujo marcó el tercer tanto cuando iban pocos minutos.

Campanal, rematando un avance magnífico, consiguió el quinto gol sevillano, y vino enseguida el sexto, de un soberbio cabezazo del propio Campanal, al rematar un balón bien servido por López.

Elícegui marcó el cuarto tanto alavés. Iban 25 minutos de juego. El equipo forastero presionó mucho en esta segunda parte, jugando con inteligencia, brio y veteranía, mientras que el Sevilla, siguiendo una táctica errónea, se colocó a la defensiva. Cuando faltaba escasamente un minuto para terminar el partido, Irujo, en una jugada oportunísima y rápida, alcanzó el quinto tanto alavés. Fue como un jarro se agua fría en los ánimos, ya un poco des-

IMPRESION FINAL

El Sevilla tuvo asegurada la eliminatoria. Perdió posiciones ventajosas en veinte minutos, precisamente cuando se derrumbaron los medios, y el portero se desmoronó ante el cariz que tomaba el partido. El ata que sevillano cumplió con exceso. No se le puede pedir más.

El Alavés ha dejado en la afición sevillana una buena impresión. Equipo duro, de conjunto excelente es siempre enemigo de calidad donde quiera que actúe.

Y, ahora, a esperar. El domingo próximo se juega el Sevilla definitivamente la eliminatoria. Se la juega también el fútbol de Andalucía. ¿Será capaz el conjunto sevillanista de salvar el obstáculo? Quiédelos y cada uno de los jugadores, con una conciencia responsable, con un sentimiento de neto sevillanismo—por extensión, andalucismo—atendrán esmeradamente a la sienta del refrán:

"Pa las cuestas arriba quiero mi burgo que las cuestas abajo yo me las sube..."

Según esa opinión el Deportivo Alavés es algo más que un conjunto de valores "viejos" y en decadencia como aseguran algunos de nuestros cronistas sevillanos. Como estamos en un todo conformes con el criterio del cronista sevillano sobre todo en la parte donde nos da su impresión sobre el Deportivo—por eso la subrayamos—, la trasladamos en su integridad a los cronistas que "tanto" nos quieren.

K. D. T.

Briznas

Ya está oficialmente anunciada la subasta para la pavimentación con ampliación del centro de la Plaza de España.

El acto se celebrará el último día de este mes, viernes 30, y con él se hay oferentes cuyas propuestas puedan ser aceptadas, estará en marcha una buena parte de los proyectos urbanos del actual Ayuntamiento, toda vez que se trabaja en los coñectores y en los asfaltados de las calles de Dato y de la Florida.

Faltan los retretes subterráneos de la de Olagüibe, la pasarela en la carretera de Penabazorda y la nueva casa almacén de Obras Públicas, pero no es posible realizar estas cosas en horas ni en días y estamos seguros de que la Corporación no las desatenderá.

Y luego la marquesina fúnebre de Santo Domingo y el derribo de la ruinoso casa número 9 de la calle de Santiago.

Zadorra.

EL 21 ACTUAL a las once, se vende en pública subasta en Notaría señor Altube la tienda desahujada y piso tercero, por separado, de Independencia, 12. Informes Notaría.

Información religiosa

Santoral de mañana

Viernes, 16. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—Santos Juan Francisco de Regis, confesor; Aureliano, Semilano, Benón obispos; Ferreo-lino, presbítero, Ferrucio, diácono, Quirico, Julia, mártires; Lutgarda, virgen.

Liturgia

Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. Doble 1.ª clase con octava privilegiada de tercer orden, blanco. Misa propia, «Cogitationes Cordis», (O. C.) Credo, Prefacio propio, toda la octava.

Los fieles que asistan mañana a los cultos de reparación y Letanias en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, obligatorios en todas las iglesias del mundo, por mandato de S. S. Pío XI, ganan siete años y siete cuarentenas de Indulgencia, e Indulgencia Plena, supuesta la Confesión y Comunión. (S. Penitenciaría 1 junio 1929).

EJERCICIOS ESPIRITUALES para señoritas

Del 18 (7.30 tarde) al 23 de junio. En el Colegio del Sagrado Corazón (Fueros, 39) Director: M. I. Sr. Dr. D. Emilio Enciso.

LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON

Parroquia de Santa María

Por la mañana a las siete, además del Ejercicio diario al Delfico Corazón, habrá Comunión general y acto de Consagración. Por la tarde la función de mañana será a las seis y media, también con acto de Consagración.

Capilla de María Inmaculada (Rioja, 25)

Esta noche, a las diez, se expone S. D. M., predicando en la Hora Santa el Rvdo. Presbítero D. Pedro Anitua.

Mañana, habrá Misas de Comunión general a las seis y media y a las ocho y media. A las diez Misa solemne, quedando expuesto el Santísimo todo el día. El domingo, día 18, solemne

procesión con el Santísimo a las seis y media de la tarde, por la huerta del Colegio.

Iglesia de las Reparadoras

En acción de gracias al Corazón de Jesús y a su Santísima Madre por su visible protección sobre España y en reparación de las ofensas y sacrilegios inferidos a sus Sagrados Corazones, mañana, Fiesta del Amor, se celebrarán en esta Iglesia los siguientes cultos:

A las once, Misa solemne, y a las cinco de la tarde, después de las preces de costumbre, predicará el R. P. Scrapio Leturia, de la Compañía de Jesús.

Parroquia de San Miguel

Comuniones generales a las siete y a las ocho. A las diez Misa solemne y a continuación se expone S. D. M., que quedará expuesto todo el día y será vejado por los socios del Apostolado hasta la función de la tarde.

Esta dará principio a las siete, antes que los demás días con objeto de preparar debidamente la procesión.

El día 17, se dedicará a los socios fallecidos la Comunión de las ocho y la Misa con responsos que se dirá a las ocho y media.

Capilla del Colegio del Sagrado Corazón, (Fueros)

La Adoración Nocturna celebrará a las diez de esta noche la solemne Vigilia titular del Sagrado Corazón, dando a la Guardia a Su Divina Majestad el turno quinto.

Predicará, o. M. I. Canónigo, Vitoriano General de la Diócesis, Dr. D. Eugenio Beitia.

Parroquia de San Pedro

Mañana a las nueve, Misa, Exposición, Novena, Consagración al Corazón Divino, Letanias y Reserva.

Iglesia del Carmen

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús: A las diez,

Misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, santo rosario, ejercicio y consagración al Sagrado Corazón de Jesús y bendición eucarística.

Parroquia de San Cristóbal

Mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general. Por la tarde a las siete y media función eucarística, predicando el P. Leturia, S. J.

Monasterio de la Visitación (Sables)

Fiesta del Sagrado Corazón. A las ocho y media, Misa de Comunión general; a las diez Misa solemne, exponiendo el Santísimo que quedará manifiesto durante el día, y a las cinco de la tarde, Estación, Letanias, Consagración al Delfico Corazón y Reserva.

La solemne Novena al Corazón de Jesús dará principio el sábado, 17, a las seis y media de la tarde, con sermón por el R. P. Endeiza, S. J.

ARQUITECTOS - CONTRATISTAS

Emplead contra la humedad en vuestras construcciones el hidrófugo anticorrosivo.

BITUGON

El mejor impermeabilizante. Fueros, 10, segundo derecha.—Teléfono 1533.

Servicios de Intendencia

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de las personas que entregaron máquinas de coser para la confección de prendas en Intendencia Militar, se presenten con sus comprobantes para hacerles entrega de las mismas, ante del día 20 de los corrientes, en los talleres de la Plaza de la Provincia, núm. 2, de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

De toda persona que no haga la reclamación en el plazo fijado se supondrá cede su máquina en beneficio del Estado, no admitiéndose reclamaciones.

Vitoria, 7 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

Información nacional El día 28 quedarán instalados en Madrid, coincidiendo con la marcha del Ministerio de Hacienda, todos los establecimientos centrales bancarios y de crédito

García Sanchiz en Barcelona. - El ministro de la Gobernación llegará esta tarde a Zaragoza, donde se le dispensará un gran recibimiento. - Incendio en la Catedral de Barcelona

Barcelona.—A primeras horas de la mañana de ayer, se declaró un incendio en la Catedral. Un transeunte que advirtió el siniestro, dió aviso a los Bomberos los cuales se acercaron rápidamente al fuego.

Créese que el incendio se produjo al caer un cabo de vela sobre una escalera de madera cerca del altar del Santo Cristo de la Paz.

Las pérdidas son de poca importancia.

El lugar del siniestro se persomarca las autoridades.

Algeciras.—El coronel Sotomayor, gobernador militar de la plaza de Algeciras, ha visitado en Gibraltar al gobernador de esta plaza, general Sir Egonne Ironsides.

Madrid.—Por datos de la Audiencia del Ejército de ocupación de Madrid, son doscientos treinta y seis los sacerdotes asesinados por el odio marxista en la diócesis de Madrid Alcalá.

Madrid.—El miércoles día 21 se estrenará en Ciudad Real el drama en dos cuadros titulado "Los que tienen razón" original de Joaquín Pérez Madrugal.

Yecla.—En Jumilla un voraz incendio ha destruido el Cine Moderno y una fábrica de aceite contigua.

Los daños se calculan en más de 100.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

El Cine estaba asegurado.

Madrid.—Hoy por la mañana se ha reunido la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar de los exámenes extraordinarios y cursillo intensivo.

Zaragoza.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Primeramente se reunió con carácter privado. Se acordó en primer lugar que la calle de Espoz y Mina continúe con el mismo nombre y dar a otra calle el nombre del glorioso general caudilla de la primera guerra civil, don Tomás de Zumalacárregui. Se acordó también establecer una oficina para servicio de las peregrinaciones. Estimular a los comerciantes e industriales para que procuren el adentamiento de sus establecimientos y la iluminación de los mismos, al objeto de que las calles presenten el aspecto más animado posible. Por último se acordó asistir cooperativamente a la recepción del Excmo. señor Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer con motivo de su regreso de Italia.

Madrid.—Como se ha anunciado, mañana será entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en el edificio de la Diputación Provincial. También será colocado un cuadro de la Cena en un despacho contiguo al del Presidente.

Después se verificará una procesión interior.

La imagen del Sagrado Corazón será colocada en la sala de sesiones.

Asistirán los alcaldes de todos los pueblos de la provincia.

Madrid.—Ayer por la tarde se efectuó el bautizo de cuarenta y cinco niños nacidos durante la dominación marxista.

Se administró el sacramento en los parroquias de Maravillas, San José y San José.

Entre los nuevos cristianos figura José Antonio Cordero y Aguilar, de once meses, que nació en la cárcel durante la persecución de que fueron objeto sus padres por los marxistas.

Fueron padrinos de los niños antiguos falangistas y perseguidos de ambos sexos.

Burgos.—Para el día 28 del corriente quedarán instaladas en Madrid las Centrales de todos los Bancos y establecimientos de crédito, coincidiendo con el traslado de los servicios del Ministerio de Hacienda que funcionaban en Burgos.

Barcelona.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha visitado esta mañana la fábrica de la Hispano Suiza y la Escuela de Trabajo y asistió a la comida que le ofreció la Diputación.

A primeras horas de la tarde el señor Serrano Suñer se dirá con dirección a Zaragoza.

Barcelona.—Ha llegado a Barcelona Federico García Sanchiz el cual dará el próximo domingo la primera de las tres charlas que tiene preparadas.

Barcelona.—A poco de quedar liberada la ciudad por las tropas del Caudillo se tuvo noticia de que durante el período rojo había fallecido en Barcelona doña Eya Bramati, de origen italiano, pero de nacionalidad española, por su matrimonio con un español. Esta señora dejaba toda su fortuna, consistente en dos millones de pesetas, para hospitales de Barcelona. Los abogados pudieron rescatar este legado, y en lugar de entregarlo a las autoridades rojas, lo guardaron y entregaron a las autoridades nacionales, una vez liberada la ciudad. Hace unos días, convocados por el presidente de la Comisión gestora del Hospital Clínico, se celebró una reunión, a la que asistieron algunas de las personas y unos abuelos de la herencia. Los abogados dieron un amplio informe sobre su gestión y manifestaron que las investigaciones de los bienes de la difunta habían dado por resultado comprobar que los valores en Bancos extranjeros se elevan a cinco millones más, de modo que esta señora ha dejado para hospitales de Barcelona la cantidad de siete millones.

EDICTO

GARACHANA CUELLES, ANGEL, de 23 años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Valvadiños (Burgos), vecino de Araya, que estuvo últimamente en el Campo de Concentración de Santoña.

Por el presente se le cita y emplaza para que comparezca en el término de ocho días ante este Juzgado Militar núm. 7 de Vitoria, sito en el Asilo de las Nieves, para recibir declaración en el Sumarísimo de Urgencia número 1.095 de 1939 que se le instruye por Rebelión Militar, parándole el perjuicio a que haya lugar en derecho de no comparecer.

Asimismo se requiere a todas las autoridades militares y civiles para que procedan a su busca y averiguación de su actual paradero comunicándolo a este Juzgado con la urgencia máxima.

Dado en Vitoria a trece de Junio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.—El Capitán Jefe Instructor, José Luis Ponce de León.—El Secretario, A. Jaime M.

FIDA LICOR KARPY

Cafés, Bares, Ultramarinos

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

Doctor Galindez OCULISTA en Madrid-Villanueva, 20

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olagüibe, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS CULTURA GENERAL

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Librería Cervantes No deje Ud. de ver la nueva revista de labores y modas "Estilo" y los cuadernos "El Tris en los Bordados" cuadernos de dibujos en tamaño natural de ropa blanca, lencería fina, centros de mesa, cojines, manteles, almohoras, etc. Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

A Z P I A Z U HNOS. VITORIA Obra especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 23 y 25.

Colitis crónica.- Hemorroides.- Varices.- Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.- Electrotropia.- Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZARAL MEDICO Florida, 17, Vitoria.- Teléfono, 1617.

JULIAN BAJO ROYERIA FLOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Se necesitan local para establecer una industria, que tenga 1.500 a 2.000 metros cuadrados en la capital o provincia.—Informes: Teléfono 1.667.

BAR AICAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad Hipólito e Hijos Lee que más barato vendes Portal del Rey, 21.—Cerro de San Sebastián, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Se necesitan local para establecer una industria, que tenga 1.500 a 2.000 metros cuadrados en la capital o provincia.—Informes: Teléfono 1.667.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Ordenanzas de la Plaza Nueva

La décima quinta Ordenanza establecía, que careciendo la Vecindad de bienes propios, quedaba en vigor el reparto igual vecinal, para el sostenimiento de cargas, procedimiento que podía ser sustituido por el de "quita" el día que poseyera bienes a Corporación. (Quita o reintegro, como ya lo dijimos).

La décima sexta, ordenaba poner las cuentas a la fiscalización pública, luego de ser aprobadas por la Vecindad.

La décima séptima, fijaba la única cuota de cinco pesetas, por una sola vez, a los clérigos, viudas y huérfanos residentes en la Plaza Nueva, ya como vecinos o pupilos, vulgo moradores.

Por último, el texto de la décima octava, era este: "Ordenamos por último y aconsejamos a todos, tengan verdadera paz y unión, los vecinos".

Las citadas Ordenanzas se aprobaron en junta de diez de julio de mil setecientos noventa, previa la correspondiente venia judicial; y por la Justicia y Regimiento, en sesión de primero de octubre siguiente; siendo Secretario don Tomás Antonio de Espejo. De ellas se hace igualmente referencia en un libro editado el año 1881 propiedad de don Ramón Barreiro, antiguo vecino.

La primera solemnidad celebrada por la Plaza Nueva en honor de su Patrona fué en San Francisco, el año de 1791, consistiendo en Misa solemne, con sermón, vísperas y reserva.

En 1792 la fiesta comenzó el día 11, cantándose vísperas. Hubo luego tamboril y atabal hasta el toque de oración como diversión profana.

El año siguiente se escotó a treinta reales por vecino, a pesar de contarse con un fondo de mil ciento cuarenta reales.

El año 1794 hubieron de suspenderse el tamboril y las fogatas nocturnas, o marchas, por la guerra, restableciéndose los festejos y cultos en San Francisco el año 1796, que por fin se celebraron en San Miguel, por dificultades para el sermón, según comunicó el P. Guevara, Guardián del Convento, a los vecinos.

Sábase, por documentación del archivo, que el 28 de marzo de mil ochocientos ocho hizo saber a los vecinos que desde entonces los enterramientos que venían haciéndose en las parroquias, para lo sucesivo lo serían en el nuevo Cementerio.

El dos de octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro, la solemidad religiosa que por aquel año se iba a celebrar en la Colegiata, se acordó que en adelante se celebrara en el Convento de las MM. Brigidas; aunque el año 1851 se hizo en San Antonio dicha fiesta sin constar el por qué.

En 1876, entre los festejos profanos, hubo corrida de cuatro novillos, que por el precio de doscientos reales se encargó de "cestrarlos" el carpintero don Mateo Tolosana. A la Capilla de música de don Antonio Antepara, que ofició en los cultos, se le abonaron 80 reales. Al predicador D. Pedro Alcántara de Zuazo se le dió un estipendio de sesenta reales. Los tamborileros percibieron 180 reales por sus servicios en los días 11 y 12; y por último, costaron los novillos quinientos sesenta reales, facilitándolos el tablero Daniel Martínez Iradier, popular vitoriano.

El año 1871 correspondió actuar de Mayoral de la citada plaza al abuelo paterno del que esto escribe, que también pasó más de una vez por dicho cargo.

La principal misión de los tamborileros era acompañar al vecindario en su ida y regreso al templo, así como durante la procesión, si la había.

Citaremos como dato curioso el programa celebrado por la segunda Vecindad de la Correría el año de 1830, que describe don L. de Velasco. Hubo misa de salud, novillo ensogado, refresco, aurreusu, danza, hasta el anochecer, al son del tamboril, fuegos artificiales, hasta las diez de la noche, hoguera, cohetes y chupinazos. Festejos parecidos a los que Daniel organizaba en la primera Vecindad de la misma.

En el próximo, comenzaremos con las Cofradías y Gremios del antiguo Vitoria.

MI ACERVO

Homenaje a Alfaro

No sabemos si tendrá precedente, y hasta dudamos de que lo tenga, un éxito como el alcanzado por la factoría local, de naipes y litografía, de "Hijos de Herachio Fournier". Por su significación, por su alcance y por la talla de los elementos que van rindiéndose.

Fueron primero el Gobierno de la Nación con el Jefe del Estado en cabeza; anteayer, a primera autoridad militar de Alava, por mandato expreso del Caudillo y con gran compaña del encargado de ser su intérprete; ayer, el Excmo. Ayuntamiento, gerente de la Ciudad; y siempre y en todo momento la Prensa periódica, acogedora y vocera de las iniciativas nobles y evitadas.

Falta aún más. Falta el afecto y la cordialidad que, libres de las seriedades de carácter oficial, y exentas de cuanto revista pompa protocolaria, se expanden, no obstante, por rutas de cariño y piedad amabas, llegan al alma y se adentran de los que las reciben, por llevar la marca inconfundible y el sello apañado de lo que nace en el corazón.

Porque ya está en marcha, aunque sólo en sus primeros pasos, la iniciativa de tributar un homenaje a don Félix Alfaro Fournier, nieto del fundador de la fábrica y actual director gerente de ella; lazo de afecto que ha enraizado en el agrado personal de talleres de la Casa y en el que debería darse cobijo a cuantos deseen sumarse a él, para quitarle cuanto pueda aparecer como encajado en límites demasiado estrechos y ser puerta abierta para los numerosos amigos del que tantos tiene y para los que consideran como suyos los triunfos de los vitorianos llenos de mérito que así aciertan a ennoblecen a nuestro pueblo, máxime cuando, como en esta ocasión, a los aciertos técnicos y de trabajo, van acoplados el patriotismo, el desinterés y los servicios de guerra.

Por esto insistimos en nuestra primitiva idea de que, lo que se haga, no debía acauzar sólo a don Félix Alfaro, sino a todo el personal a sus órdenes, con lo cual estamos seguros, aun sin

conocerlos, de penetrar en sus afectos más caros y deseos más hondos, pues para sus obreros y para sus obreros, el actual director, llevando en la sangre y en el alma las cualidades de sus mayores, más que un patrono es un amigo y un hermano.

UN POBRE DIABLO.

Triunfos vitorianos

La Exposición de Gustavo de Maeztu en tierras riojanas

El éxito alcanzado por la Exposición de nuestro paisano Gustavo de Maeztu en Logroño, lo refleja hoy la prensa de esta capital, con las siguientes líneas: "Continúa siendo muy visitada la magnífica exposición que ha hecho Gustavo de Maeztu en el establecimiento de la Casa Singer, en la calle del General Moia. Pero no sólo visitada, sino estimadísima, y la valoración de la exhibición artística ha tenido —está teniendo mejor dicho— la expresión más grata para el pintor: la de la venta de sus obras. Nos complace mucho este buen éxito. Califica al pintor —ciertamente prestigioso por méritos de su inspiración, de su capacidad de dibujante y de su destreza en el manejo del color—, y califica también el gusto de nuestros convecinados. Por supuesto, aquellas obras más al alcance de las modestas posibilidades económicas —los grabados— se han vendido casi por ellos. No hay que decir que de enteros se ha agotado el que, aparte de su valor artístico —es un gran acierto de "retro del espíritu"—, tiene una bondadísima calidad afectiva: el retrato de José Antonio. Asimismo ha ocurrido con la interpretación del rostro, tanto agudo como energético, de Zumalacarrégui.

Hay en la galería unas cuantas acuarelas lindísimas, púdas y

complace sinceramente que el ex-

trordinario número de visitantes haya sido exponente considerable de la afición artística de la ciudad y de la provincia, y, de igual modo, que el éxito de la exposición pueda cifrarse en las compensaciones al trabajo que representan las obras vendidas; porque ni pintores ni poetas pueden tener los sueños inspirados, las aguas limpiadas ni los jirones de cielo azul, como elementos de su propia conservación."

El Jefe del Servicio Nacional del Trigo y otro de la Sección Agronómica, que actuará de Presidente; un representante del Servicio Nacional del Trigo y otro de la Sección Agronómica.

Para los provinciales, el Gobernador civil, como presidente; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica y el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

El Jurado triguero nacional está integrado por el subsecretario de Agricultura, que lo presidirá como delegado del ministro; el delegado del Servicio Nacional del Trigo y el jefe del Servicio Nacional de Agricultura, asistidos del ingeniero director del Instituto de Cereales y un secretario, de libre designación ministerial.

Artículo quinto.—El Jurado triguero nacional publicará anualmente la convocatoria del concurso, preparará la propaganda referente al mismo, administrará directamente el fondo a que se refiere el artículo cuarto, organizará con toda solemnidad posible el reparto de premios.

Artículo sexto.—Las Juntas agrícolas creadas en virtud del decreto de 20 de octubre elegrán, dentro de cada término municipal, las mejores parcelas presentadas que correspondan a los distintos tipos de premios que se establezcan con arreglo a las bases del concurso. Entre las parcelas elegidas por cada Junta agrícola, los Jurados comarcales correspondientes premiarán la más calificada entre ellas y los Jurados provinciales decidirán sobre la adjudicación de los premios provinciales. El Jurado nacional concederá las más altas distinciones entre las que hayan obtenido las recompensas provinciales.

Artículo séptimo.—Las competiciones se establecerán obligatoriamente con respecto al mayor rendimiento por las superficies mínimas que se señalen y a la máxima producción unitaria en relación con la total superficie cultivada por cada agricultor concursante; en un solo término municipal. En ambos casos concursarán separadamente las variedades de trigo nacionales y las que estén en trance de implantación, siendo prioritario de los Jurados provinciales una nueva subdivisión en el cultivo y regadío.

Artículo octavo.—Para premiar al agricultor español que alcance el rendimiento más elevado se instituye la "Medalla del primer productor", la cual será ostentada mientras el portador conserve su título.

El agricultor que esté en posesión del título de primer productor formará parte del Jurado triguero, con voz, pero sin voto.

Artículo noveno.—En la proporción que el Reglamento determine, los premios en metálico que el agricultor empresario obtenga serán compartidos por sus obreros, estando la participación correspondiente a éstos en razón directa con la importancia de la empresa agrícola premiada, medida por la superficie dedicada al cultivo del trigo.

Artículo décimo.—En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este decreto, el delegado del Servicio Nacional del Trigo elevará a la aprobación del ministro de Agricultura el Reglamento para la aplicación de la presente disposición.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso haya de celebrarse en este año.

Así lo dispuso por el presente decreto, dado en Burgos a 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso haya de celebrarse en este año.

Así lo dispuso por el presente decreto, dado en Burgos a 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

Con la representación de "La Dogaresa", gran éxito de Marcos Redondo y de María Teresa Planas, se despidió la Compañía lírica que estos días ha actuado en nuestra ciudad

Con menos afluencia de público que en las funciones de tarde y noche anteriores, volvió a presentarse ante el público en el escenario del Nuevo Teatro la Compañía de Marcos Redondo en la tarde de ayer con la zarzuela del maestro Vives "La Generala", obra que tiene partituras agradas; pero que al lado de otras del maestro no es ni sombra. En ella cantaron con gusto y elegancia de dicción sus respectivos partes, la tiple Conchita Baniuls y el tenor Ricardo Mayral, los cuales, al igual que el resto de la Compañía, merecieron el aplauso.

Por la noche ya fué otra cosa. El teatro lleno, hasta el extremo de haberse agotado las localidades y haber sido puesto en aquella el cartel anunciador de "No hay billetes".

En el programa una obra: "La dogaresa"; y en el reparto unos

nombres: Marcos Redondo, María Teresa Planas, Francisco Godoy y Joaquín Torró.

Desde el primer momento el público entró de lleno en la obra, gustando de sus atrevidos pasos y aplaudiendo las felices intervenciones de los artistas. Marcos Redondo nos gustó más que en "La parranda", y su acción en escena, así como su canto de estilo inimitable.

El primer cuadro del acto segundo es algo magnífico sobre toda ponderación. En él saboreamos una preciosa tarantela cantada por Redondo con su escuela y delicadeza exquisitas, teniendo que ser repetida ante las ovaciones del público, al igual que el coro de pajes, gracioso y de fina factura. María Teresa Planas, de voz potente y agradable, hermosa y de clara dicción en canto y escena, llevó su parte a la perfección. Bien en su parte

el tenor Godoy y lo mismo el bajo señor Torró y los cómicos cantantes señorita Conti y señor Garrido. Los coros llenos y afinados, y la orquesta admirablemente dirigida por el maestro Palos. La presentación muy cuidada y esmerada, hizo que la obra estuviera llena de todos los atractivos necesarios que realizaron su éxito y lo complementaron.

Al final de los actos, así como a la terminación de los diferentes pasos musicales, el auditorio premió con sus aplausos y grandes ovaciones la labor de cantantes y actores, en especial a Marcos Redondo y a María Teresa Planas, ambos verdaderas figuras del arte lírico español, que ayer en obra tan fina y delicada como es "La dogaresa" supieron triunfar y hacer llegar al auditorio las exquisiteces de la partitura del maestro Millán.

B. M.

Información agrícola

Se ha establecido un Concurso Nacional para premiar a los agricultores españoles que alcancen el rendimiento triguero más elevado

Los jurados provinciales estarán formados por el Gobernador, el Jefe de la Sección Agronómica y el Jefe del Servicio del Trigo

Excmo. señor. El Gobierno, firme en su empresa de continuar la política triguera emprendida, desea que de regular el mercado, facilitar el cambio de semillas y otorgar créditos a los cultivadores del más importante cereal nacional, aspira hoy a mejorar la técnica de su cultivo y con ello el resultado económico de las explotaciones, mejorando la emulación de los agricultores mediante la creación de un certamen entre los productores de trigos que se denominará "Concurso Nacional Onésimo Redondo", logrando así que la producción alcance las necesidades del consumo nacional sin que para ello se tenga que extender el área de siembra a costa de otras producciones, de rotaciones anti-económicas y de cuajales lamentables de nuestros montes.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de ministros, a propuesta del Sr. Ministro de Agricultura, dispongo:

Artículo primero.—Bajo la dirección del Ministerio de Agricultura se celebrará anualmente un concurso nacional de rendimiento triguero que se denominará "Concurso Onésimo Redondo".

Artículo segundo.—Podrán tomar parte en el Concurso todos los agricultores que hayan efectuado entregas al Servicio Nacional del Trigo durante el mismo año agrícola del Concurso, siempre que se inscriban, abonen la cuota que se fije y cumplan las condiciones que determine el reglamento.

Artículo tercero.—El importe total de los premios, así como los gastos que origine el Concurso, serán sufragados con cargo al saldo que se menciona en el artículo 14 del Decreto Ley de Ordenación Triguera de 25 de agosto de 1937, determinándose automáticamente para cada año la cantidad total a invertir a razón de 25 pesetas por cada mil quintales métricos recibidos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo en el año anterior.

Artículo cuarto.—Los organismos encargados de la calificación serán los Jurados provinciales y el Jurado triguero nacional, cuya composición será la siguiente:

Para los comarcales, un delegado del Gobernador civil, que actuará de Presidente; un representante del Servicio Nacional del Trigo y otro de la Sección Agronómica.

Para los provinciales, el Gobernador civil, como presidente; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica y el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

El Jurado triguero nacional está integrado por el subsecretario de Agricultura, que lo presidirá como delegado del ministro; el delegado del Servicio Nacional del Trigo y el jefe del Servicio Nacional de Agricultura, asistidos del ingeniero director del Instituto de Cereales y un secretario, de libre designación ministerial.

Artículo quinto.—El Jurado triguero nacional publicará anualmente la convocatoria del concurso, preparará la propaganda referente al mismo, administrará directamente el fondo a que se refiere el artículo cuarto, organizará con toda solemnidad posible el reparto de premios.

Artículo sexto.—Las Juntas agrícolas creadas en virtud del decreto de 20 de octubre elegrán, dentro de cada término municipal, las mejores parcelas presentadas que correspondan a los distintos tipos de premios que se establezcan con arreglo a las bases del concurso. Entre las parcelas elegidas por cada Junta agrícola, los Jurados comarcales correspondientes premiarán la más calificada entre ellas y los Jurados provinciales decidirán sobre la adjudicación de los premios provinciales. El Jurado nacional concederá las más altas distinciones entre las que hayan obtenido las recompensas provinciales.

Artículo séptimo.—Las competiciones se establecerán obligatoriamente con respecto al mayor rendimiento por las superficies mínimas que se señalen y a la máxima producción unitaria en relación con la total superficie cultivada por cada agricultor concursante; en un solo término municipal. En ambos casos concursarán separadamente las variedades de trigo nacionales y las que estén en trance de implantación, siendo prioritario de los Jurados provinciales una nueva subdivisión en el cultivo y regadío.

Artículo octavo.—Para premiar al agricultor español que alcance el rendimiento más elevado se instituye la "Medalla del primer productor", la cual será ostentada mientras el portador conserve su título.

El agricultor que esté en posesión del título de primer productor formará parte del Jurado triguero, con voz, pero sin voto.

Artículo noveno.—En la proporción que el Reglamento determine, los premios en metálico que el agricultor empresario obtenga serán compartidos por sus obreros, estando la participación correspondiente a éstos en razón directa con la importancia de la empresa agrícola premiada, medida por la superficie dedicada al cultivo del trigo.

Artículo décimo.—En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este decreto, el delegado del Servicio Nacional del Trigo elevará a la aprobación del ministro de Agricultura el Reglamento para la aplicación de la presente disposición.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso haya de celebrarse en este año.

Así lo dispuso por el presente decreto, dado en Burgos a 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso haya de celebrarse en este año.

Así lo dispuso por el presente decreto, dado en Burgos a 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso haya de celebrarse en este año.

Así lo dispuso por el presente decreto, dado en Burgos a 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso haya de celebrarse en este año.

Así lo dispuso por el presente decreto, dado en Burgos a 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso haya de celebrarse en este año.

Así lo dispuso por el presente decreto, dado en Burgos a 12 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

Una Circular del Ministerio de Organización y Acción Sindical sobre la política de precios

Madrid.—El ministro de Organización y Acción Sindical ha enviado una nota en la que dice:

"El jefe de los Servicios Nacionales de Sindicatos ha enviado hoy un telegrama circular a todos los delegados provinciales, en el que dice lo siguiente:

"S. E. el ministro reitera insistentemente el deseo de prosecución de

la campaña en evitación del alza de los precios y repite su consigna de trabajar sin descanso para lograr rebajarlos todo lo que sea posible, colaborando para ello intensamente con los delegados de Abastecimientos.

La organización sindical está unánimemente al servicio de las autoridades, facilitando su patriótica asistencia por todos los medios.

S. E. ha visto con profundo agrado el avance conseguido en varias provincias y me encarga le transmita su felicitación y su seguridad de que todos seguirán con el mismo entusiasmo en el cumplimiento de las consignas."

La producción oleícola italiana en 1938

Roma.—Según los datos definitivos facilitados por el Instituto Central de Estadística, la cosecha de aceituna del año 1938 se ha elevado en Italia a 10.415.710 quintales, de los cuales 10.328.360 han sido destinados a la moltura y el resto al consumo directo. A causa de corrientes atmosféricas particularmente adversas al cultivo, la cosecha ha sido inferior a la del año precedente. Pero desde el punto de vista de rendimiento de aceite se ha logrado sensible mejoría en comparación con el año precedente, obteniéndose una media de 175 kilogramos por quintal de aceituna, contra 161 en 1937. La producción oleícola se ha elevado a 1.804.960 quintales, cifra que resulta inferior a la del año precedente que corresponde a una cosecha particularmente favorable, pero superior, sin embargo, a la obtenida en 1936.

Gobierno Civil de la Provincia de Alava

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Multas impuestas por esta Delegación Provincial de Abastos a los infractores de las disposiciones vigentes en materia de abastos:

A doña María Andollu, vecina de Alegria, por venta de patatas sin autorización de la Delegación de Abastos, multa de 500 pesetas.

A don Andrés Urturi, vecino de Alegria, por venta de patatas sin autorización de la Delegación de Abastos, multa de 125 pesetas.

A don Crescencio Ruiz, vecino de Alegria, por venta de patatas sin autorización, multa de 125 pesetas.

A doña Eusebia Bastida, vecina de Alegria, por venta de patatas sin autorización, multa de 125 pesetas.

A don Juan Altí, dueño del Hotel Frontón, por cobrar precios abusivos, multa de 5.000 pesetas.

A don Pedro Montoya, vecino de Santa Gadea del Cid (Burgos), por venta y transporte de patatas sin autorización, decomiso de la mercancía y multa de 1.000 pesetas.

A doña Inés Aguiriano, vecina de esta capital, por venta de madejas de seda a precio abusivo, multa de 50 pesetas y decomiso del género.

A don Angel Goiri, vecino de Bilbao, por transportar 12 docenas de huevos sin guía de circulación, decomiso de los huevos y multa de 50 pesetas.

A don Estanislao de Blas, vecino de Sestao (Vizcaya), por transportar 10 docenas de huevos sin guía de circulación, decomiso y multa de 50 pesetas.

A don Emilio Frutos Arana, vecino de San Sebastián, por comprar huevos a precio abusivo y transportarlos sin guía de circulación, decomiso y multa de 400 pesetas.

A don Daniel Aguilera, vecino de Vitoria, por negarse a vender generos y por vender el carbón en malas condiciones, multa de 500 pesetas.

A doña María Arvide, vecina de Gordejuela, por transportar 10 docenas de huevos sin la guía de circulación reglamentaria, decomiso de la mercancía y multa de 50 pesetas.

Vitoria, 15 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Abastos, AMBROSIO DE LAMO.

Arnedillo

Baños — Aguas — Barros

Artritis y reumatismo

Viaje estación Calahorra.

15 de junio a 30 de septiembre.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1733

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 36.—Teléfono 1753

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Cafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.— Lunas.

Baños salinos de Bgorriaga (Navarra)

Linfatismo.—Debilidad y manifestaciones óseas y articulares.— Detalles al Administrador del Balneario.— Temporada del 15 de junio al 30 de septiembre.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE ARRIENDA vivienda amueblada, doce camas, garage, jardín. Informarán, Teléfono 16-77.

VENTA de dos carros de labranza vestidos y un brabant.— Razón, Fermín Barredo, Argandoña (Alava).

VENTA DE CASA en el pueblo de Urrunaga. Para tratar dirigirse a Eleuterio Erenchun.

SE GRATIFICARA a quien devuelva Vizeaya 2 medallas imitación oro nacar grabada 1-8-931.

SE VENDE uniforme blanco de la Meha-la y varias prendas más de militar y paisano. Accesorios de radio para aficionados. Informarán en PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE ALQUILA chalet amueblado. Informes, Postas, 26, segundo.

ALQUILO piso amueblado 5 camas. 150 pesetas mensuales. Informes, PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE VENDE máquina aventadora con motor. Informes, Justa Ipiña, Adana (Alava).

PERDIDA pendiente imitación patino 3 brillantes, entre San Prudencio-Judizmendi.— Entregando en PENSAMIENTO ALAVÉS gratificarán.

SE OFRECE interina sabiendo cocina. Razón: Herrera, 22, primero, y en Oficina Local de Información.

DESEO pequeña tienda céntrica y económica. Escribid M. A., esta Administración.

VENDESE cierre escritorio cristalería. Muy interesante. Informes PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE ALQUILA local muy interesante, 400 metros aproximadamente. Buena ocasión. Informes en PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE ARRIENDA vivienda amueblada, doce camas, garage, jardín. Informarán, Teléfono 16-77.

VENTA de dos carros de labranza vestidos y un brabant.— Razón, Fermín Barredo, Argandoña (Alava).

VENTA DE CASA en el pueblo de Urrunaga. Para tratar dirigirse a Eleuterio Erenchun.

SE GRATIFICARA a quien devuelva Vizeaya 2 medallas imitación oro nacar grabada 1-8-931.

SE VENDE uniforme blanco de la Meha-la y varias prendas más de militar y paisano. Accesorios de radio para aficionados. Informarán en PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE ALQUILA chalet amueblado. Informes, Postas, 26, segundo.

ALQUILO piso amueblado 5 camas. 150 pesetas mensuales. Informes, PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE VENDE máquina aventadora con motor. Informes, Justa Ipiña, Adana (Alava).

PERDIDA pendiente imitación patino 3 brillantes, entre San Prudencio-Judizmendi.— Entregando en PENSAMIENTO ALAVÉS gratificarán.

SE OFRECE interina sabiendo cocina. Razón: Herrera, 22, primero, y en Oficina Local de Información.

DESEO pequeña tienda céntrica y económica. Escribid M. A., esta Administración.

VENDESE cierre escritorio cristalería. Muy interesante. Informes PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE ALQUILA local muy interesante, 400 metros aproximadamente. Buena ocasión. Informes en PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE ARRIENDA vivienda amueblada, doce camas, garage, jardín. Informarán, Teléfono 16-77.

VENTA de dos carros de labranza vestidos y un brabant.— Razón, Fermín Barredo, Argandoña (Alava).

VENTA DE CASA en el pueblo de Urrunaga. Para tratar dirigirse a Eleuterio Erenchun.

SE GRATIFICARA a quien devuelva Vizeaya 2 medallas imitación oro nacar grabada 1-8-931.

SE VENDE uniforme blanco de la Meha-la y varias prendas más de militar y paisano. Accesorios de radio para aficionados. Informarán en PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE ALQUILA chalet amueblado. Informes, Postas, 26, segundo.

ALQUILO piso amueblado 5 camas. 150 pesetas mensuales. Informes, PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE VENDE máquina aventadora con motor. Informes, Justa Ipiña, Adana (Alava).

PERDIDA pendiente imitación patino 3 brillantes, entre San Prudencio-Judizmendi.— Entregando en PENSAMIENTO ALAVÉS gratificarán.

SE OFRECE interina sabiendo cocina. Razón: Herrera, 22, primero, y en Oficina Local de Información.

DESEO pequeña tienda céntrica y económica. Escribid M. A., esta Administración.

VENDESE cierre escritorio cristalería. Muy interesante. Informes PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE ALQUILA local muy interesante, 400 metros aproximadamente. Buena ocasión. Informes en PENSAMIENTO ALAVÉS.

Han sido colocados los 230 maestros llevados de provincias a Barcelona

Visitas en Educación y Justicia

El Excmo. señor Ministro de Justicia y de Educación Nacional, Conde de Rodezno, recibió esta mañana, entre otras visitas, la de una comisión de la villa vizcaína de Portugalete, compuesta por su alcalde, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y varios señores concejales.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, al recibir a los informadores les dijo:

Según me comunica el jefe de la Sección Administrativa de

Barcelona, han sido ya colocados en la dicha capital todos los maestros que incluídos en la lista de 230 fueron remitidos por esta Jefatura, procedentes en su mayor parte de las provincias castellanas, para cubrir las vacantes de aquellos maestros que habían sido separados de sus servicios por sus ideas marxistas o separatistas.

Entre las visitas que en la mañana de hoy recibió el señor Toledo figuraban la de una comisión de Portugalete y la del fiscal del Tribunal Supremo, don Blas Pérez.

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 15 de junio de 1939

TELEFONO 12-26

Astigarravia es elegido presidente del Paraguay

En Londres no satisface el recibimiento hecho a Strang en Moscú. - Este conferenció ayer con los embajadores inglés y francés durante tres horas

La Asunción. — La Asamblea Nacional del Paraguay, reunida en sesión, ha nombrado y elegido para presidente de la Repu-

blica a Astigarravia y de vicepresidente a Uriarte.

Ambas personalidades prestarán juramento ante las Cámaras el próximo día 15 de agosto. — (DNB).

Katovich. — La policía polaca sigue practicando numerosas detenciones de alemanes dirigentes de sociedades culturales. Algunos de ellos han sido encarcelados y otros condenados a varias multas y sanciones pecuniarias. — (DNB).

Ankara. — Ha embarcado en el puerto de Yabona con dirección a Atenas el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania señor Gafeneu. A despedirle acudió al muelle el colega turco y miembros de la Embajada rumana en la capital.

Como consecuencia del viaje de Gafeneu a Turquía ha sido hecho público un comunicado oficial en el que se dice que la estancia de Gafeneu en Ankara ha demostrado, una vez más, las relaciones cordiales y amistosas que entre ambos países reinan. De las entrevistas tenidas por Gafeneu se dice — ha resultado el poner de relieve y de manifiesto los deseos que a los dos pueblos animan y que se basan en los postulados de neutralidad y el mantenimiento de la paz den-

tro de la Entente balcánica. — (DNB).

Katovich. — La Sociedad Alemana de Fútbol ha sido clausurada por orden de las autoridades polacas. Esta era la única sociedad deportiva alemana que existía en Polonia. La referida sociedad ha sido obligada a la entrega del magnífico estadio, construido en 1932 y ejecutado por medio de donativos alemanes.

La policía polaca dice que ha determinado al Gobierno a realizar tal hecho el caso de no emplearse el estadio para fines deportivos, sino tan solo de propaganda alemana y antipolaca. — (DNB).

Varsovia. — Esta mañana ha llegado a esta capital el jefe de las Juventudes rumanas, quien ha sido invitado oficialmente por el Gobierno de Polonia a efectuar una visita a las principales capitales de la nación. — (DNB).

Londres. — La inmensa mayoría de los periódicos de la mañana de Londres no se muestran muy satisfechos por el recibimiento que se ha hecho en Moscú al delegado del Gobierno británico Strang y dicen que si Moscú no acepta ninguna de las proposiciones de Londres, es muy difícil el que se pueda llegar a un acuerdo y menos a un pacto. — (DNB).

París. — El corresponsal de la Agencia "Havas" en Moscú comunica a sus periódicos que ayer por la noche celebraron una detenida conferencia en la capital de la URSS el embajador de Inglaterra Mr. Strang y el embajador francés.

La conversación se llevó a cabo en el edificio de la Embajada de la Gran Bretaña y duró más de tres horas. Parece ser que el objeto de esta larga conferencia ha sido el informar al embajador de Francia acerca de los soviets de las instrucciones que ha traído a Moscú, dadas por su Gobierno, el señor Strang. — (DNB).

París. — El diputado de derechas del Parlamento Mr. Inard ha mandado una carta en la que se excusa de asistir a presenciar las próximas maniobras de los carros de asalto del Ejército francés porque a las mismas ha prometido su asistencia el diputado comunista André Marty. Como antiguo oficial que soy del Ejército de Francia — dice — no puedo ver que otros oficiales den su mano al que hace veinte años fué juzgado por un delito militar por un alto tribunal del Ejército y además por tratarse de un sujeto que tiene recientemente en su haber asesinatos y hechos sangrientos de la guerra de España, donde tantas víctimas inocentes sacrificó. — (DNB).

Vida Diocesana

El Boletín Oficial del Obispado de Vitoria correspondiente al día 15 de los corrientes, publica el siguiente sumario: Obispado. — Circular núm. 26 de nuestro Rvdo. Prelado: El Día de la Prensa Católica. Secretaría de Cámara. — Santa Visita Pastoral en el Arciprestazgo de Tolosa, del 4 al 14 de julio. — Licencias ministeriales. — Oración imperada. — Defunciones. De la Sede Apostólica. Disposiciones del Poder Civil. Utilización de los archivos parroquiales (artículo). Crónica Diocesana. Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Han comenzado los preparativos para el centenario del Concilio de Trento

Trento. — En una reunión que han celebrado las autoridades locales y las jerarquías eclesiásticas, ha sido aprobado el programa de celebraciones del aniversario del Concilio de Trento.

Ha sido aprobada la construcción de una iglesia a Cristo Rey y la publicación y difusión de unos folletos de la importancia que ha tenido para la vida de la iglesia el famoso Concilio.

Esta mañana han presentado las cartas credenciales al Generalísimo los ministros plenipotenciarios de Perú y Estados Unidos

Burgos. — Ayer llegaron, procedentes de San Sebastián, el Embajador del Perú, señor Tudela, y el de los Estados Unidos, señor Wedell, con el fin de presentar sus cartas credenciales al Generalísimo Franco los nuevos Embajadores del Perú y de Estados Unidos.

Después de la presentación se pronunciaron los discursos de protocolo, exaltándose la obra misionera imperial de España en América, continuada ahora en la presente Cruzada contra el Comunismo, que ha producido más horrores y ha hecho o más mártires — ha contestado hoy el Generalísimo — que todas las otras revoluciones, añadiendo el Caudillo que nuestros héroes de hoy, como los de antaño posponiendo los bienes materiales a los espirituales han emulado las mayores gestas ultramarinas.

Se celebró hace unos días, en Madrid, la boda de la señorita Rosario Queipo de Llano, hermana del conde de Toreno, con don Luis Jordán de Urríes, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro. La hija del marqués de Fontalba, asesinado por los rojos, Matilde de Cubas y Urquijo, ha contraído enlace matrimonial con don Jaime Cobián y Herrera. Fueron padrinos el duque de Cubas, hermano de la novia, y la madre del novio, señora de Cobián. La señorita Africa Alvarez-Arenas y Pacheco, hija del general de la Cuarta Región Militar, don Eliseo Alvarez-Arenas y de doña Africa Pacheco y Barona, perteneciente a la ilustre familia de los marqueses de Casa Pacheco, va a contraer matrimonio el próximo día 24, con el capitán de Complemento de Artillería don José María Ventura Hita, de distinguida familia granadina. La unión será bendecida por el Administrador Apostólico de la Diócesis de Barcelona, Ilmo. señor doctor don Miguel de los Santos Díaz de Gómara.

Ecos de Sociedad

BODAS Se celebró hace unos días, en Madrid, la boda de la señorita Rosario Queipo de Llano, hermana del conde de Toreno, con don Luis Jordán de Urríes, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro. La hija del marqués de Fontalba, asesinado por los rojos, Matilde de Cubas y Urquijo, ha contraído enlace matrimonial con don Jaime Cobián y Herrera. Fueron padrinos el duque de Cubas, hermano de la novia, y la madre del novio, señora de Cobián. La señorita Africa Alvarez-Arenas y Pacheco, hija del general de la Cuarta Región Militar, don Eliseo Alvarez-Arenas y de doña Africa Pacheco y Barona, perteneciente a la ilustre familia de los marqueses de Casa Pacheco, va a contraer matrimonio el próximo día 24, con el capitán de Complemento de Artillería don José María Ventura Hita, de distinguida familia granadina. La unión será bendecida por el Administrador Apostólico de la Diócesis de Barcelona, Ilmo. señor doctor don Miguel de los Santos Díaz de Gómara.

gloriosamente por Dios y por España en la Cruzada liberadora de nuestra Patria. Invitan encarecidamente a estos sufrágios a los familiares de todos los Caídos así como a todas las personas que deseen sumarse a tan piadoso recuerdo. MEDALLAS DE SUFRIMIENTO POR LA PATRIA Les ha sido concedida a los siguientes: Doña Margarita Martínez de Marigorta y Díaz de Espada, por el fallecimiento de su hijo, Alférez provisional de Infantería, don Ricardo Aguilera Martínez de Marigorta. Doña María del Pilar Ochagavía Ochagavía, por el fallecimiento de su esposo, Alférez de Caballería, don Santiago Rico Ojeda. Doña María Ojeda Eljas, por el fallecimiento de su hijo, Alférez de Caballería, D. Santiago Rico Ojeda. Sargento provisional del Batallón de Montaña Flandes núm. 5, don Constantino Rodríguez Rodríguez. Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, Víctor Crespo Fernández.

REGISTRO CIVIL El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente: Nacimiento. — Alvaro Pedro Molinuevo y Elicegui, hijo de Pedro y de Tomasa, Siervas de Jesús, 5, 1.º Defunciones. — Sebastián Azcarate y Herrán, de 20 años, soltero, Hospital Civil. Petra Pz. Guereña y Llano, de 13 años, Hospital Civil. NECROLOGICA Ayer publicábamos la esquela de defunción del Religioso agustino, reverendo Padre Venancio Azcúaga, otra de las víctimas del furor marxista y mártir en la Santa Cruzada de Dios y España, asesinado en Madrid el día 14 de diciembre de 1936. Enviamos a sus familiares: primos doña Juana Azcúaga y don Vicente Pérez Oyanguren; el testimonio de nuestro pésame. Las misas que se dicen en la Iglesia de los Padres Carmelitas, a las nueve, en el altar mayor, desde hoy al 23 del presente mes, son aplicadas en sufragio de su alma.

URQUIOLA OCULISTA Dato, 8, 1.º derecha

El primer día de bloqueo de Tiensin ha transcurrido sin incidentes

Los japoneses han rechazado la proposición Inglesa. - Estados Unidos permanecerá a la expectativa

Tokio. — Comunican de Tiensin, que el primer día del bloqueo de la ciudad por las tropas japonesas, ha pasado y transcurrido sin apenas haber ocurrido incidentes que merezcan la categoría de tales. Todas las calles de la ciudad se encuentran ocupadas por fuerzas japonesas que cuidan vigilantes. Se ha suspendido el tráfico en todas las calles y las personas que tienen que circular por las calles acordonadas, se ven precisadas a dar un gran rodeo o a no moverse de sus casas. Ello origina grandes trastornos a los obreros y empleados en fábricas y factorías. Todo acceso a los muelles y embarcaderos, se halla prohibido, y es muy grande el número de embarcaciones que se encuentran paradas. La vida del comercio, se ha paralizado casi por completo, y los comerciantes que tenían sus tiendas cerca de las concesiones internacionales, han cerrado sus puertas y se han trasladado, en gran parte a Dayrent.

Se dice que las proposiciones inglesas de la constitución de una Comisión Jurídica arbitral, compuesta por una personalidad británica, otra japonesa y otra tercera neutral, que resuelva la cuestión, ha sido rechazada de plano por los japoneses, sabiéndose que si no se accede a sus demandas, tomará los medios suficientes para ampliar la vigilancia y el bloqueo a otras concesiones internacionales. — (DNB).

Londres. — El coronel Wilson, ha publicado en el periódico "Times", una carta en la que entre otras cosas dice que Inglaterra debe

ponerse en guardia respecto a su alianza con Moscú. Dice que los Estados bálticos, antes quieren echarse en brazos del Reich que en manos de los soviets. — (DNB).

Washington. — El Secretario de Estado de los Estados Unidos, mister Hull, ha declarado con respecto al conflicto de Tiensin, y al bloqueo por parte de los japoneses de dicha ciudad y de las concesiones internacionales, que el Gobierno norteamericano guardará sobre el caso una actitud meramente expectativa, siendo su opinión, que el con-

flicto se resuelva en forma amistosa y en un corto y breve plazo.

El Gobierno de los Estados Unidos — ha seguido diciendo mister Hull — no emprenderá otras nuevas gestiones que vayan más allá de las que tienen formuladas a los japoneses el Embajador de Washington en Tokio y el cónsul norteamericano en Tiensin. Terminó diciendo, Cordell Hull, que no existe el propósito y la intención por parte del Gobierno de mandar a Tiensin a la Escuadra norteamericana del Asia, como ocurrió cuando los incidentes de las concesiones internacionales de Shangay. — (DNB).

Información del extranjero

Goebels hablará en Dantzig y el Führer pronunciará un discurso el día

Atentado al tren en que viajaban los Reyes de Inglaterra Las andanzas de M. Edem en París

París. — El embajador británico en París Sir Eric Phips ofreció anoche un banquete en honor de Mr. Antony Eden, que ha llegado a París. Al acto asistieron contadísimas personas, entre ellas el ministro de Relaciones Exteriores francés M. Bonnet.

El viaje de M. Eden continúa suscitando comentarios y conjeturas en los medios políticos franceses e ingleses.

París. — El ex ministro de Relaciones Exteriores inglés, Mr. Antony Eden llegó ayer mañana a París. El político inglés ha hecho el viaje en avión del servicio regular, aterrizando en el aeródromo de Le Bourget.

Según han precisado las agencias informativas Mr. Eden ha de dar una conferencia, y éste es el único objetivo de su viaje. Sin embargo, su viaje ha sido seguido con gran atención en los medios políticos europeos.

Moscú. — Mr. William Strang, que, como ya ha sido anunciado, se encuentra en esta capital, ha conferenciado con el embajador de su país en la URSS.

Mr. Strang solicitará una entrevista con M. Molotov para exponerle el último plan británico. Se afirma en los medios ingleses que Mr. Strang podrá entrevistarse con el comisario de Asuntos Exteriores, pues parece que Molotov ha decidido tomar en sus manos los asuntos de Europa.

Nueva York. — Comunican de Méjico que la Policía ha detenido a cincuenta manifestantes que recibieron a pedradas el avión americano que condujo a Méjico el cuerpo del aviador mejicano

París. — El embajador americano cerca del Gobierno de Méjico ha presentado una nota de protesta.

Berlín. — Los corresponsales de las agencias británicas en esta capital han informado que el Führer interrumpirá sus vacaciones en su residencia de Berchtesgaden para asistir el día primero de julio a la botadura de un nuevo crucero, ceremonia que se celebrará en los astilleros de Bremen.

En esta ocasión — siempre según los citados corresponsales — el Führer pronunciará un importante discurso, que será la respuesta a las últimas declaraciones de Mr. Chamberlain y lord Halifax, consideradas en los medios políticos europeos como una invitación a Alemania para abrir las negociaciones, para resolver los problemas pendientes en Europa.

La noticia, aunque no confirmada oficialmente, ha suscitado vivos comentarios en los medios políticos.

Dantzig. — El Gauleiter Forster, jefe de los nacional socialistas de la Ciudad Libre, ha salido para Berlín, donde permanecerá tres días en visita oficial.

Se afirma que a su regreso a la ciudad libre irá acompañado del ministro de Propaganda alemán Dr. Goebels, que ha de pronunciar un importante discurso.

Quebec. — Noticias recibidas de Detroit dan cuenta de que seis cartuchos de dinamita hicieron explosión el martes último en la vía férrea que une a dicha población con Windsor (Canadá), pocos minutos después de haber pasado por dicho lugar el tren

real en el cual realizaban su viaje los reyes de Inglaterra con dirección a los Estados Unidos.

Para poner en claro lo que haya de cierto acerca de dicho suceso, se están realizando las oportunas investigaciones policíacas.

Moncton. — El tren que conduce a los reyes de Inglaterra de regreso a Nueva York, ha llegado a Moncton, continuando su viaje una hora después.

Londres. — El "Daily Express" habla de una declaración común sobre el estatuto de Dantzig hecha por la Gran Bretaña, Francia y Polonia. El mismo periódico dice que la cuestión de Dantzig fué el principal motivo de la conversación de tres horas que tuvo lugar en Varsovia entre el señor Strang y el señor Kennar, embajador inglés en Varsovia.

El mismo periódico cree que Francia, Inglaterra y Polonia están dispuestas para cambiar el estatuto de Dantzig y que este plan será sometido al Gobierno del Reich.

El periódico añade que no parece que se vaya a proponer una completa incorporación de Dantzig al Reich.

Londres. — El "Daily Express" dice de Varsovia que el señor Strang ha celebrado una entrevista con el embajador de la Gran Bretaña en Varsovia. Según el diario, en la entrevista se trató de la cuestión de la ciudad libre de Dantzig.

Hasta ahora no parece que se haga una declaración común por parte de Francia, Inglaterra y Polonia destinada a resolver la cuestión de Dantzig, excluyendo la idea del retorno de Dantzig al III Reich.

OCCASION

Medallas sufrimientos por la Patria a 22 pesetas

SALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Caffer y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

COMPRO

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas.

Objetos de plata, cubiertos, mosqueteros, serrilleros, bandejas, etc., etc.

JOYERIA. RELOJERIA. — ISASIA. — DATO, 24. — VITORIA

Medallas sufrimientos por la Patria, a 22 ptas.

Medallas Caballeros Mutilados, a 22 ptas.

Insignias diversas, precios baratísimos.

ISASIA, Dato, 24